



LAGOS
DE MORENO

REPORTE DE AVANCE TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO (PROTCI)



SECRETARIA TÉCNICA DEL
ORGANO INTERNO
DE CONTROL
CONSTRUYENDO LA CIUDAD DEL FUTURO
LAGOS DE MORENO

DEPENDENCIA / ENTIDAD: Dirección de Educación

TRIMESTRE QUE SE REPORTA: Tercer trimestre: julio, agosto y septiembre

Fecha de elaboración: miércoles, 8 de noviembre de 2023

- a) Resumen cuantitativo del total de las acciones de mejora programadas en el *Programa de Trabajo de Control Interno (PROTCI)*, indicando el total acciones concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan; así como, el total de las que se encuentran en proceso con su porcentaje de avance:

Total de acciones programadas en el PROTCI
15

SITUACIÓN DE LAS ACCIONES DE MEJORA					
Trimestre	Total de acciones de mejora programadas en el trimestre	Concluidas (al 100%)	Porcentaje de cumplimiento que representa	Número de acciones en proceso (con avance)	Número de acciones pendientes (sin avance)
Tercero	07	06	85.71%	01	0

ACCIONES EN PROCESO (CON AVANCE)		
Número de acciones con avance acumulado menor al 50%	Número de acciones con avance acumulado entre 51% y 80%	Número de acciones con avance acumulado entre 81% y 99%
0	0	01

LISTA DE ACCIONES DE MEJORA EN PROCESO CON Y SIN AVANCE				
No.	Descripción	Porcentaje de avance acumulado alcanzado	Fecha de termino	Resultado Esperado
01	Elaborar el cuadro de sucesión de puestos y perfiles e incorporarlo al Manual de Organización.	95%	30 nov 2023	100%





LAGOS DE MORENO
MAYOR TALENTO

b) En su caso, describir las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora reportadas en proceso o sin avance, según sea el caso:

No se concluyó con el plan de sucesión de la Dirección de Educación toda vez que se estuvo revisando a detalle los puestos claves que deberán cubrir a las personas servidoras publicas que se ausenten en el corto o mediano plazo, con la finalidad de que los tramites o servicios brindados se lleven a cabo con eficacia y eficiencia.

c) Conclusión general respecto a las acciones a tomar para cumplir con los objetivos, con relación a la problemática descrita en el inciso b), para alcanzar los resultados.

Se revisará la propuesta del plan de sucesión con los puestos claves para cubrir los puestos de las personas que se ausenten con la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental para su visto bueno. Asimismo, se incorporará al Manual de Organización.

OBSERVACIONES:

Se informa que en los meses de **julio, agosto y septiembre de 2023** se trabajó en lo siguiente:

- Se agregaron las líneas de comunicación que se deben usar en la Dependencia para comunicar interna y externamente dentro del Manual de Organización (únicamente está pendiente el envío del mismo a la Coordinación General de Administración e Innovación Gubernamental)
- Se agrego al Manual de servicios de la Dependencia los procedimientos para recepción, registro y seguimiento de trámites, así como el procedimiento para atención al usuario.
- Se formalizaron y llevaron a cabo **03 reuniones mensuales** para analizar el avance y cumplimiento de las metas y objetivos en relación a la MIR, por lo que se cuenta con minuta de las mismas con fechas 18 de julio de 2023; 25 de agosto de 2023 y 22 de septiembre de 2023.

ELABORÓ

ENLACE DE CONTROL INTERNO



APROBÓ

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD

LIC. HÉCTOR CHÁVEZ VILLANUEVA,
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

LIC. JOSÉ SOCORRO RAMÍREZ MACÍAS,
DIRECTOR DE EDUCACIÓN.

